Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre del 2017 Con cifras correspondientes para el año 2016 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Pragmatique S.A. fue constituida en la ciudad de Quito — Ecuador mediante escritura pública del 15 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 deabril de 2016.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años, contados desde la fecha de inscripción.

2. Operaciones

La Compañía tiene por objeto social principal la compra, administración y cobro de cartera financiera en general.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados fináncieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas Normas han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y su aplicación representa su adopción integral, explícita y sin reservas.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

 a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2017 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero, de enero 2017 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7).
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12) (1).
- Mejoras anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (modificación referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).



(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2017 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

Iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)

En el documento "iniciativa sobre información a revelar (modificaciones a la NIC 7)" se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los que proceden de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una concitiación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación. Los cambios sobre los que se debe informar son los siguientes:

- · cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- · efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- · cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

En virtud a una evaluación realizada por la Administración de la Sociedad, la inclusión de esta nota en los estados financieros no es material para comprender su situación financiera, su rendímiento financiero, o sus flujos de efectivo.

 Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento. Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Socuro (modificaciones a la NIIF 4) (4)

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- NIIF 16 Arrendamientos.
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIF 2) (1).
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIF 10 y a la NIC 28) (1)
- CINIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1)
- Annual Improvements to IFRS Standards 2015–2017 Cycle (1) (2).
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.
- (2) A la fecha de autorización de los presentes estados financieros para su publicación, no existía una traducción al español oficial de este documento

En todos los casos, la administración aplicará inicialmente estos nuevos pronunciamientos considerando la vigencia obligatoria establecida por el IASB. A continuación se presenta un detalle de los cambios introducidos por los pronunciamientos aprobados, pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. A pesar de que el IASB siempre había pensado que la NIIF 9 reemplazaria a la NIC 39 en su totalidad, en respuesta a las solicitudes de las partes interesadas de que la contabilidad de los instrumentos financieros debía mejorarse rápidamente, el IASB dividió su proyecto en sustitución de la NIC 39 en tres fases principales. A medida que el IASB finalizó cada fase, emitió capítulos de la NIIF 9 que reemplazaron los requisitos correspondientes de la NIC 39.

Finalmente, en julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.



Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo fimitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros —distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados— basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

Se debe destacar que:

- los requisitos de la NIIF 9 sobre el riesgo de crédito propio en relación con pasivos financieros pueden aplicarse anticipadamente sin que se aplique ninguna otra parte de la NIIF 9; y
- una entidad que aplica la NITF 9 puede elegir (como opción de política contable) continuar aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura en la NIC 39 para todas las relaciones de cobertura.

La Administración se encuentra analizando los impactos que la aplicación inicial de esta nueva Norma conflevará para sus estados financieros. Se espera que los principales impactos se relacionen con las siguientes áreas:

- a) la contabilización de deterioro de los activos financieros; y
- b) la clasificación de los activos financieros.
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- O) de transiere et arrais de la transmissión

- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

El 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 15 clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios. Las clarificaciones de este documento se refieren a los siguientes aspectos:

- identificación de una obligación de desempeño (el compromiso de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- determinación de si una empresa es un principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para que el bien o servicio sea proporcionado); y
- determinación de si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15. Las modificaciones tienen la misma fecha de aplicación obligatoria que la Norma (1 de enero de 2018).

La Administración se encuentra analizando los impactos que la aplicación inicial de esta nueva Norma contlevará para sus estados financieros.

- NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento; y
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

V S

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La Administración se encuentra analizando los impactos que la aplicación inicial de esta nueva Norma conflevará para sus estados financieros.

- <u>CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias</u>

La CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias fue emitida por el IASB en junio de 2017. Esta interpretación fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Administración se encuentra analizando los impactos que la aplicación inicial de esta nueva Norma conllevará para sus estados financieros.

5. Politicas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido seleccionadas considerando las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por otras bases de medición (tal como el valor razonable) de resultar requerido por alguna Norma.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es tanto su moneda funcional como su moneda de presentación.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos limites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.



Los activos no financieros como muebles y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito simílares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La Compañía ha realizado la calificación de clientes para determinar el riesgo de incumplimiento.

Para los clientes de factoring se ha determinado que las variables a utilizar serán: información financiera, calificación externa, comportamiento de pago, cobertura de garantias.

Los clientes están calificados de acuerdo a la siguiente tabla:

Ranting	Descripción
A	Muy buen cliente, puntual, buena experiencia en negocio, diversificaciones en facturas y buenos clientes
В	Buen cliente, puntual en pagos, sensible a riesgos y cambios de mercado, diversificación facturas, clientes un poco atrasados
С	Cliente no puntual en pagos, pero con buena perspectiva en negocios, poca diversificación en facturas
D	Cliente malo, incumplido en pagos y con limitada experiencia en negocios
E	Cliente no califica

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación

Vida útil de los muebles y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrian ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y fos ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de cómputo.



d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, y considerando lo detalíado en la nota 2 adjunta, no existen sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Reconocimiento de ingresos por intereses

La entidad reconocerá los ingresos por intereses accrual utilizando la tasa de interés efectiva, entre la fecha del reconocimiento del activo financiero, y la del vencimiento. Este importe constituye el ingreso de las actividades de la entidad.

f) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los costos y gastos operativos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento baja en cuenta

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Baja en cuenta

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero ha sido transferido y esa transferencia implicó el traspaso sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición, los instrumentos financieros de la Compañía se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Cuentas por cobrar (cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto y activos por impuestos corrientes)
- Cuentas por pagar (cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, pasivos por

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición inicial

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente por valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en el resultado del ejercicio, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Medición posterior

A los efectos de la medición de un activo financiero después del reconocimiento inicial esta se clasifica a los activos financieros en las cuatro categorías definidas:

- (a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- (c) préstamos y cuentas por cobrar;
- (d) activos financieros disponibles para la venta.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Muebles y equipos, neto

Son reconocidos como muebles y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un período.

Los muebles y equipos se registran inicialmente al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuíble a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Posterior al reconocimiento inicial los muebles y equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.



La depreciación de los muebles y equipos es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

Las vidas útiles estimadas son:

Tipo de activo	Vida útil (<u>años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

La compañía no ha estimado la existencia de valor residual de los muebles y equipos. El valor residual, la vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, siempre y cuando las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de equipos, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce er los resultados del período.

i) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtene en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos. El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores que puedan ser considerados indicios de deterioro.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.



Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

k) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la fuz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, esta activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible satida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de un activo se considera como activo contingente.

l) Capital social, reserva legal y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.



Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

m) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza e método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el resultado de situación financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedar ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorias: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futur

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo relacionados con los instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Gerencia es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodologia de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precio de mercado, como las tasas de interés, precios de los servicios o bienes usados para la prestación del servicio afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

La Compañía determina su riesgo de mercado bajo, debido a que las tasas contractuales tanto del activo como del pasivo son fijas y no están expuestas a variaciones; esto genera un margen financiero estable y controlado, además considera que las posibles variaciones de tasas en el futuro no afectarán a la rentabilidad de la empresa.

Es preciso señalar que por el momento percibimos un nivel de competencia bajo entre las empresas que se dedican a la compra de carteras. Adicionalmente, dentro de este grupo de empresas específicas es una de las que menos cobra en términos de costo de las operaciones, por lo cual creemos no tener presiones sobre los porcentajes de cobranza, por lo menos en el corto-mediano plazo.



Riesao de precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de los servicios o bienes utilizados en compra de factoring. La administración de este riesgo es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles y variaciones de tarifas.

c) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida debido al incumplimiento en el pago de las obligaciones de un cliente, en este caso el no pago de las facturas compradas. La Compañía realiza la compra de factura de clientes, con recurso y sin notificación; de esta manera se analiza el riesgo de crédito del cliente emisor de la factura. Se ha establecido los requisitos para que un cliente pueda ser calificado, debe presentar información financiera, autorizar la consulta en buro de crédito, demostrar que es un cliente con buen comportamiento de pago en entidades financiera y cumplimiento legal.

Como parte de la metodología se realiza una visita a cliente y se hace un due dilligence del negocio. La aprobación de cupo individual está determinada en niveles y comités. La cartera de la Compañía muestra una diversificación en clientes, sector, ciudad; se evalúa el nivel de concentración. Los plazos de la cartera tienen un promedio corto plazo, alrededor de 90 días, por lo cual asegura una alta rotación en la colocación y recuperación.

El manejo de cartera y control de vencimientos se maneja diariamente con una comunicación directa con los clientes. Se realiza seguimiento de los clientes que no han cumplido y se gestiona las acciones para la recuperación de la cartera en riesgo. La administración de la Compañía ha determinado que el riesgo de crédito se considera a partir de 60 días de vencidos, el límite determinado es de una CeR60 de máximo del 8%. La Compañía realiza a fin de año la provisión para el deterioro de la cartera, en base a la probabilidad de incumplimiento que se asigna a cada cliente, bajo una metodología de scoring.

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
Efectivo en caja y bancos (nota 12)	84.679	52.834
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	3.000	2.000
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.511.909	1.469.932
Activos por impuestos corrientes	1.158	191

El riesgo de incobrabilidad de clientes de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de los ingresos ordinarios que son a crédito no van más allá de los 30 a 120

Con relación a las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea de manera individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten en saldos pendientes provenientes de 49 clientes en el año 2017 (20 clientes en el año 2016) por lo que no existe concentración de riesgo.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
Banco Internacional (1)	AAA	AAA
Mutualista Pichincha (1)	AA	AA
Banco Pacífico (1) (2)	AAA-	AAA-
Banco Produbanco (1)	AAA-	AAA-
Axion Swiss Bank SA (3)	AA	-AA

- Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
- (2) Calificación de riesgos emitida por Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana SCR LA
- (3) Calificación de riesgos emitida por Moody's Investors Service

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la eventualidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones con terceras personas, como financiadores, entidades de control, empleados, proveedores, etc. La política de la administración de la empresa es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones a las fechas de vencimientos o pagos.

El manejo y control de liquidez es efectuado de manera diaria para monitorear los flujos disponibles y requerimientos. La Compañía cuenta con recursos necesarios para solventar los gastos financieros y operacionales. Al cierre de diciembre, se tiene un saldo positivo y la empresa maneja su liquidez en bancos que están calificados en AAA. El giro del negocio permite una colocación de cartera a corto plazo y alta rotación, con relación a pasivos a largo plazo; que genera brechas positivas de liquidez y disponer de tiempo de acción para contrarrestar un evento atípico.

La rotación muy elevada de la Compañía y la estructura a largo plazo del financiamiento les permite contar con un riesgo de liquidez muy controlado. Por otro lado, el enfoque de búsqueda de los nuevos recursos a nível nacional e internacional es lo que va a permitir seguir creciendo en las operaciones; el aspecto de acceso a nuevas fuentes de fondeo es uno de los principales retos a nível estratégicos.



Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado. La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar factoring. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días hasta 1 año.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	2017			
	Hasta 3 meses	Desde 3 a 12 meses	Más de un año	Total
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	79.371	54.996		134.367
Préstamos con instituciones financieras	208	100.000		100.208
Préstamos con partes relacionadas		40.000		40.000
Préstamos por pagar con terceros	53.579	435.000	2.086,620	2.575.199
Pasivos por impuestos corrientes	21,501			21.501
Obligaciones acumuladas	2.453			2.450
Total	157.112	629.996	2.086.620	2.873.728

	2016			
	Hasta 3 meses	Desde 3 a 12 meses	Más de un año	Total
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	18.055			18.055
Préstamos con partes relacionadas			29.965	29.965
Préstamos por pagar con terceros			757.271	757.271
Pasivos por impuestos corrientes	709			709
Obligaciones acumuladas	3.048			3.048
Total	21.812	•	787.236	809.048

a) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- <u>Recurso Humano</u>, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan durante la prestación del servicio.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- <u>infraestructura</u>, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Activos por impuestos corrientes

Total

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los siguientes (tems:

	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Al 31 de diciembre de 2017			
Activos			
Efectivo en caja y bancos	84 679		84.679
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	3.000		3.000
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, nelo			3.511.909
		3.511.909	
Total	94,818	3.511.909	3.599.588
	Otros pasivos financieros		
Pasivos			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	134,367		
Préstamos con instituciones financieras	100. 208		
Préstamos con partes relacionadas	40.000		
Prestamos por pagar con terceros	2.575,199		
Pasivos por impuestos corrientes	21.502		
Beneficios empleados a corto plazo	2.454		
Total	2.873.730		
Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Autor			
Activos Efectivo en caja y bancos	52.834		52.834
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	2.000		2.00
	2.000		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		1.469.932	1 469 93:
· A Company of the Co			



55,025

1.469,932

1.524.957

	Otros pasivos financieros	
Pasivos		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	18.055	
Préstamos con partes relacionadas	29.965	
Préstamos por pagar con terceros	757,271	
Pasivos por impuestos corrientes	709	
Obligaciones acumuladas	3 048	
Total	809.048	

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nível 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

	2017 Nivel 1	2016 Nivel 1
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos	84.679	52.834

En los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos, la Compañía usualmente etige usar el costo histórico porque el valor en fibros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Politicas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañia son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:



	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de recursos ajenos (1)	2.849.774	805.291
Menos: Efectivo en caja y bancos	(84.679)	(52.834)
Deuda neta	2.765.095	752.457
Total de patrimonio neto	728.748	717.544
Capital total (2)	3.493.843	1.470.001
Ratio de apalancamiento (3)	79%	51%

- Comprenden las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, préstamos con terceros, préstamos con partes relacionadas y préstamos con instituciones financieras
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Gastos operacionales

Un resumen de los gastos operacionales de acuerdo con su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

Gastos administrativos	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios y Asesorias	238.477	12,272
Remuneraciones	47.017	33.199
Impuestos y contribuciones	23.107	3.601
Gasto de gestión y viajes	19.094	3.157
Arriendos	8.881	2.043
Otros gastos administrativos	17,010	6.604
Total	353.586	60.876
Gastos financieros		
Intereses pagados	229.570	49.475
Comisiones bancarias	3.119	298
Total	232.689	49.773

10. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del efectivo en caja y bancos fue el siguiente:

	<u> 2017</u>	<u> 2016</u>
Caja	90	285
Efectivo en bancos:		
Instituciones financieras locales	82.728	52.549
Instituciones financieras del exterior	1.861	
Total	84.679	52.834

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

11. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

Un resumen del saldo de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue el siguiente:

	2017	2016
Cuentas por cobrar:		
Clientes factoring (1)	3.405.903	1.398.556
Ingreso no facturado (2)	119.276	69.376
Provisión de cuentas incobrables (3)	(44.863)	-
	3.480.316	1.467 932
Otras cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar terceros (4)	20.000	-
Compañías relacionadas (nota 12)	7.751	-
Anticipo proveedores	1.633	-
Otras	2.209	2.000
	31.593	2.000
Total	3.511.909	1.469.932

- (1) La Compañía ha tenido un año de operaciones, demostrando un crecimiento en cuanto a número de clientes y cartera de factoring, expandiendo su base de clientes en varias ciudades de Ecuador. El portafolio a diciembre 2017 corresponde a 47 clientes activos, en el periodo 2016 mantiene 20 clientes.
- (2) Corresponde a la estimación del ingreso del mes de diciembre 2017 por los descuentos generados a la fecha mencionada, el cual fue facturado en enero del 2018
- (3) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar factoring a continuación se presenta un detalle:

Ranting	Total cuenta por cobrar factoring	Probabilidad de incumplimiento	Pérdida esperada	% Provisión	Provisión USD
A	954.049	0.10%	954	1%	10
В	1.245.992	3,00%	37 380	2%	748
С	962.195	5,00%	48.110	5%	2.405
D	114.715	50,00%	57.357	12%	6.883
E	128,952	100,00%	128.954	27%	34.817
Total	3.405.903		272.754	_	44.863



(4) Corresponde a la entrega de un préstamo otorgado a la Compañía Industria Alimenticia Cacao / Cacao Kakawen a dos años plazo con una tasa de interés del 24% anual con la generación de intereses trimestrales

12. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mimas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron como sigue:

	2017	2016
Activos		
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		
Alsolcon (1)	7.751	
Total	7.751	<u> </u>
Pasivos		
Otras cuentas por pagar:		
Prestamos accionistas		
Diego Ponce (2)	35.000	14.982
Monserrat Muñoz (3)	5.000	
Giovannni Calvi		14.983
Alsolcon (nota 13) (4)	54.996	
Total	94.996	29.965

- (1) Los saldos presentados en las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos entregados para efectuar pago de gastos generados en la Compañía Ansolcon.
- (2) Corresponde al préstamo entregado a la Compañía con fecha 13 de diciembre de 2017 por un monto total de US\$35.000, el prestatario se obliga a devolver la cantidad indicada más el valor de los intereses que es del 10% anual sobre el capital insoluto. Deberá ser cancelado en un solo pago cuando el prestamista lo requiera, lo cual notificará a la Compañía con ocho días de anticipación
- (3) Corresponde al préstamo entregado a la Compañía con fecha 10 de noviembre de 2017 por un monto total de US\$5.000, con un plazo de dos años con una tasa de interés del 10% anual sobre el capital insoluto. El capital deberá ser cancelado a través de un solo pago al vencimiento del plazo de dos años y los intereses por trimestres vencidos.
- (4) Corresponde al préstamo entregado a la Compañía con fecha 07 de julio de 2017 por un monto total de US\$54.996, con un plazo de 177 días con una tasa de interés del 10% anual sobre el capital insoluto. El capital deberá ser cancelado a través de un solo pago al vencimiento esto es el 31 de diciembre de 2017, los intereses serán pagados frente a la recepción de la factura

Transacciones con la Gerencia clave de la Compañía

Se considera persona clave de la Compañía al Gerente General, Gerente de Negocios y Presidente. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros beneficios a la gerencia clave por un monto de US\$167.275 y US\$26.860 respectivamente.

13. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son como sigue:

Cuentas por pagar proveedores (1)	2017 73.118	<u>2016</u> 148
Otras cuentas por pagar:		
Compañías relacionadas (nota 12)	54.996	-
Anticipo clientes	6.253	17.907
Total	134.367	18.055

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

(1) Los proveedores locales le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 30 días y no incluyen transacciones de financiamiento.

14. Cuentas por pagar con terceros

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle de las cuentas por pagar con terceros se detalla a continuación:

		2017			
Detalle	1 a 3 meses	6 meses a un año	1 a 3 años	3 a 5 años	Total
Préstamos Compañías	23.500		500 000	300.000	823.500
Préstamos Personas	220.079	40.000	205.000	1,286,620	1.751.699
Total	243.579	40.000	705.000	1,586,620	2.575.199

La Compañía mantiene dentro de las obligaciones adquiridas con terceros, préstamos subordinados por un monto de US\$1.300.000 este monto podrá formar parte del capital, siempre y cuando las partes encuentren un acuerdo sobre el valor de las acciones.



15. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2017 las obligaciones financieras que se mantiene se detallan a continuación:

Institución Financiera	# Operación	2017 Inicio	Vencimiento	Tasa de interés	Total
Banco del Pacifico Interés por pagar	40129385	15/12/2017	10/12/2018	9 00%	100.003 208
Total obligaciones					100.208

16. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 22% para el 2016 aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 fue:

Resultado antes de impuesto a la renta Más: Gastos no deducibles	2017 11.110 28.489	2016 (4.056) 1.298
Menos: Amortización por pérdidas tributarias Utilidad Gravable (Pérdida tributaria)	(2.758) 36.841	(2.758)
Impuesto a la renta causado Anticipo de impuesto a la renta	8.105 5.639	2.315
Gasto impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	8.105	2.315
Menos: Retenciones en la fuente	6.948	191
Menos: Crédito tributario	191	
Más: Saldo pendiente de pago IR	191	
Saldo a favor del contribuyente / Anticipo impuesto a la renta por pagar	1.157	2.124

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periòdicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, lo que ocurrió para el ejercicio fiscal 2017.

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades obtenidas en los cinco períodos impositivos siguientes a razón entre el 20% y 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se ha compensado las pérdidas generadas en el período 2016 por el monto de US\$2.758.

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habrá obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta. El gasto impuesto a la renta del año 2017 corresponde al anticipo de impuesto a la renta del 2017 ya que en el 2016 se generaron pérdidas tributarias; adicionalmente una conciliación de la tasa nominal a la tasa efectiva del año 2017 fue como sigue:

	2017	
	Tasa	Valor
Tasa impositiva nominal	22,00%	2.444
Mas: gastos no deducibles	56,41%	6.268
Menos: amortización pérdidas tributarias	-5,46%	(607)
Tasa impositiva efectiva	72,95%	8.105

b) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodologia estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.



Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US\$ 3.000.000 la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Tranferencia.

c) Reforma tributaria

Mediante segundo Suplemento del Registro Oficial No.150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del 1 de enero de 2018 que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

i) Con relación al impuesto a la renta:

- Deducibilidad para efectos de determinación del impuesto a la renta de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales requeridos por el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores hayan sido deducibles o no
- Se modifica la tarifa de Impuesto a la Renta de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Tarifa
Tarifa general	25%
Accionistas en paraísos fiscales	28%
Si no se presenta Anexo de accionistas o lo presenta incompleto	28%
Microempresas y exportadores habituales (1)	22%

- (1) Son exportadores habituales, según el Art. 148 RLORTI, cuando: a) sus exportaciones netas sean >= al 25% del total de sus ventas netas anuales del ejercicio fiscal anterior; y, b) realice por lo menos 6 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales. En el caso de exportaciones de producción cíclica, se considerará por lo menos 3 exportaciones en un mismo año fiscal y en diferentes periodos mensuales.
- Sobre las operaciones de más de mil dólares de los Estados Unidos de América, se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago a efectos de la deducibilidad de Impuesto a la Renta.
- Se elimina la reserva en las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones de aplicación de diferencias, efectuadas por la administración tributaria con el señalamiento del estado en que se encuentren.
- Solo podrán acogerse a la reducción de los 10 puntos porcentuales de Impuesto a la Renta, por concepto de Reinversión de Utilidades del Ejercicio, las sociedades exportadoras habituales, así como las se dediquen a la

50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en alianza público privada (APP); deducibilidad de pagos por financiamiento externo; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, no será aplicable en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regimenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comíté de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia

ii) Con relación al anticipo de impuesto a la renta:

- Las sociedades no considerarán en el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, y el aporte patronal al IESS.
- Para efecto del cálculo del anticipo se excluirá de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, cuando corresponda; los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

d) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016.

J.S.

17. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es de un total de US\$729.800 conformado por setecientos veinte y nueve mil ochocientos participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una, luego de que mediante escritura de fecha 15 de noviembre de 2017 inscrita en Registro Mercantil el 27 de noviembre de 2017, la Compañía incrementó su capital en US\$724.800.

Al 31 de diciembre de 2016 el capital de la Compañía ascendía a US\$5.000 conformada por cinco mil participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	Porcentaje de participación
Shirley Monserrat Muñoz Valdivieso	Ecuatoriana	11.650	2%
Giovanni Calvi Parisetti	Italiana	501.700	%69
Diego Alfredo Ponce Silva	Ecuatoriana	201.650	28%
María Dalia Calle Rodríguez	Ecuatoriana	10,000	1%
Ángel Cornelio Montalvo Oviedo	Ecuatoriana	4.800	1%
Total		729,800	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social a los accionistas. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe de 06 de abril de 2018, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los

19. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Pragmatiqus S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados para su publicación por la Administración el 06 de abril de 2018; y, en su opinión serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Giovanni Calvi Parisetti

Gerente General

Nonne Balseca Contador